

ES6120028 Río de la Jara



Valores Ambientales
de los Espacios Protegidos
Red Natura 2000



Río de la Jara aguas arriba. Autor: D. Cabello, T. de Diego, M.C. Martín y M.I. Cerrillo

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 2000.

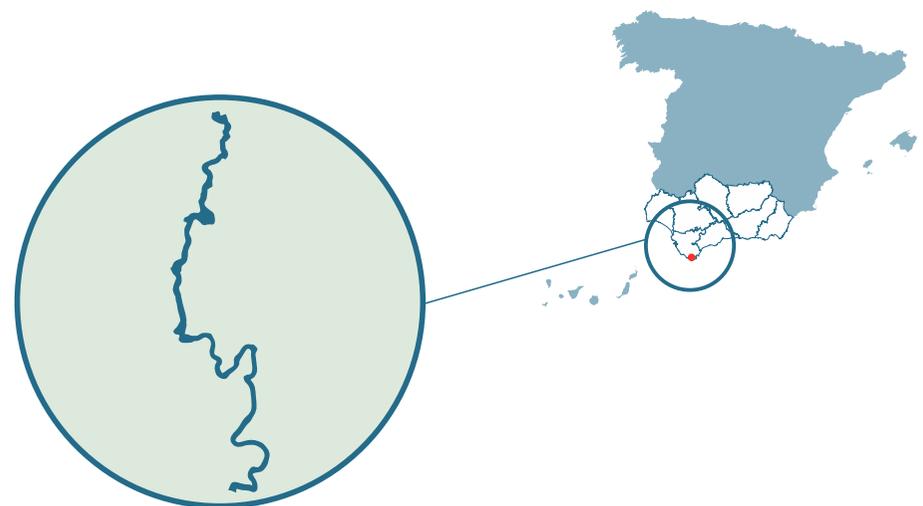
Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 113/2015, de 17 de marzo.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Tarifa (Cádiz)

Superficie: 20,49 ha

Localización:



■ ZEC

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 12 de mayo de 2015.

Se publican sus anexos en la Resolución de 6 de mayo de 2019.

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La vegetación de ribera localizada en este espacio es escasa, destacando *Salix alba* y *Populus alba*, y matorrales de *Sarcocornetea fruticosi*.

Fauna relevante

Destaca la presencia del salinete (*Aphanius baeticus*), la colmilleja (*Cobitis taenia*) y la nutria (*Lutra lutra*), así como especies de invertebrados y anfibios, como la araña negra de los alcornoques (*Macrothele calpeiana*) y el sapillo moteado ibérico (*Pelodytes ibericus*). También especies de quirópteros, como el murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*).

En el entorno se pueden observar aves rapaces como el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), el elanio azul (*Elanus caeruleus*), el águila perdicera (*Aquila fasciata*) y el buitre leonado (*Gyps fluvus*).

Hábitat de Interés Comunitario (HIC)

Se han identificado cuatro HIC, ninguno de ellos de carácter prioritario. Se trata de Pastizales de *Spartina* (*Spartinion maritimae*) (1320), Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosi*) (1420), Dehesas perennifolias de *Quercus* spp. (6310) y Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* (92A0).

Prioridad de conservación

- Ecosistema fluvial en su conjunto y su función de conectividad
- Peces del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats)



Salinete (*Aphanius baeticus*). Fuente: Junta de Andalucía

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000